



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las once horas con treinta minutos del día catorce de marzo de dos mil veinticuatro, en la Oficina de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, sita en Nicolás Bravo sin número, Huixquilucan Centro, Huixquilucan, Estado de México, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, y dando cumplimiento a los artículos 21 fracción III, 25 fracción I, 28 fracción III y V, 30 Bis fracción I, 38 Y 39 párrafo tercero y artículos 31 fracción I, III y V, 32 fracción III y 33 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, instruye a la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, Claudia Campos Morales, proceda a levantar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México. -----

Estando presentes los Ciudadanos: Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos; Doctor en Derecho Jorge Alfonso Delgadillo Blanno, Oficial 01 del Registro Civil; Licenciado Rafael Flores Rojas, Oficial Mediador y Conciliador Uno; Lic. Pascual Gregorio Álvarez Cortes, Oficial Calificador Primer Turno; Lic. Wendy Elizabeth Reyes Novillán, Jefa de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaria, Claudia Campos Morales, Secretaria Técnica; se procedió a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, presidida por la Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos, y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley, bajo el siguiente: -----

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- IV. Análisis y en su caso, aprobación del primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024
- V. Análisis y en su caso, aprobación a las propuestas a la Agenda Regulatoria de mayo 2024
- VI. Análisis y en su caso, aprobación del Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención para el Reglamento de Justicia Cívica Municipal para el Municipio de Huixquilucan, Estado de México.
- VII. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y certificación del quórum legal.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Pasando al primer punto del orden del día, la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, instruye a la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, proceda al pase de lista.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, procede al pase lista e informa a la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, se ha tomado asistencia a los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, con la presencia de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité; Doctor en Derecho Jorge Alfonso Delgadillo Blanno, Oficial 01 del Registro Civil; Licenciado Rafael Flores Rojas, Oficial Mediador y Conciliador Uno; Lic. Pascual Gregorio, Oficial Calificador Primer Turno; Lic. Wendy Elizabeth Reyes Novillán, Jefa de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores; Secretaria, Claudia Campos Morales, Secretaria Técnica; certificando así la existencia del Quórum legal.

II. Apertura de la Sesión.

Pasando al segundo punto del orden del día en el uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procedió a la Apertura de la Sesión; siendo las once horas con cuarenta minutos del día catorce de marzo de dos mil veinticuatro, en la oficina de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, sita en Nicolás Bravo sin número, Barrio Santiago, Huixquilucan; Estado de México, declara abierta esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley.

III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Continuando con el tercer punto del orden del día y en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, informa: compañeros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, esta su consideración el orden del día para esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, si es de aprobarse, proceda la Secretaria Técnica, a recabar la votación económica.

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- IV. Análisis y en su caso, aprobación del primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.
- V. Análisis y en su caso, aprobación a las propuestas a la Agenda Regulatoria de mayo 2024.
- VI. Análisis y en su caso aprobación del Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención para el Reglamento de Justicia Cívica Municipal para el Municipio de Huixquilucan, Estado de México.
- VII. Clausura de la Sesión.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procede a recabar la votación económica e informa: que la propuesta del orden del día para esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, ha sido aprobada por unanimidad de votos.

IV. Análisis y en su caso, aprobación del primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

Continuando con el cuarto punto de la orden del día, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, informa: para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, en uso de la palabra la Secretaria Técnica: informo a usted y a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, que para este punto no hubo propuestas, por lo consiguiente no hay avances trimestrales que aprobar, atento a lo anterior, la Secretaria Técnica procede al registro de intervenciones.

Acto seguido en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día y oportuno de ser votado, por lo que, para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaria Técnica recabe la votación económica.

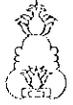
En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, procede a recabar la votación económica e informa que, por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido.

V. Análisis y en su caso, aprobación a las propuestas a la Agenda Regulatoria de mayo 2024.

Continuando con el quinto punto de la orden del día, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, en uso de la palabra la Secretaria Técnica informa a la Presidenta y a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, que si tienen propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo 2024 pueden hacer uso de la palabra, la Secretaria Técnica procede al registro de intervenciones.

Acto seguido en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día y oportuno de ser votado, por lo que, para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaria Técnica recabe la votación económica.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procede a recabar las intervenciones e informa que no hay propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo 2024, procediendo así a recabar la votación económica e informa que, por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido.

VI. Análisis y en su caso, aprobación al Análisis de Impacto Regulatorio en su modalidad de exención para el Reglamento de Justicia Cívica Municipal para el Municipio de Huixquilucan, Estado de México.

Continuando con el sexto punto de la orden del día, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: para este punto del orden del día tiene el uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, en uso de la palabra la Secretaria Técnica informa a la Presidenta y a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, que atendiendo sus indicaciones para este punto del orden del día esta Secretaría presenta el Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención para el Reglamento de Justicia Cívica Municipal para el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, atento a lo anterior, la Secretaria Técnica procede a la presentación del mismo.

Acto seguido proceda la Secretaria Técnica al registro de intervenciones.

Acto seguido en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día y oportuno de ser votado, por lo que, para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaria Técnica recabe la votación económica.

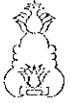
En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procede a recabar la votación económica e informa que, por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido.

Acto seguido informa: se aprueba el Formato para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención para el Reglamento de Justicia Cívica Municipal para el Municipio de Huixquilucan, Estado de México.

VII. Clausura de la Sesión.

Continuando con el séptimo punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, manifiesta que, el orden del día para esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, ha sido agotado, por lo que solicita la clausura de la misma.

Acto seguido, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México: Hace la siguiente declaración: siendo las doce horas con cinco minutos del día catorce de marzo del dos mil veinticuatro queda clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y válido los acuerdos en ella tomados conforme a la ley, firmando al alcance la presente cada uno de los que en ella intervinieron.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos.



Mtra. María José Rueda Berrana
Presidenta del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Dirección General de
Servicios Ciudadanos

Claudia Campos Morales
Secretaria Técnica del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

Dr. en D. Jorge Alfonso Delgadillo Blanno
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

Lic. Rafael Flores Rojas
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

L.E.C. Wendy Elizabeth Reyes Novillán
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos

Lic. Pascual Gregorio Álvarez Cortes
Miembro Propietario del Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Dirección General
de Servicios Ciudadanos